Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2015 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"Adquisición de una Camioneta Cabina Simple" ID Nº 300.007

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la Oficina de la UOC. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: **Ing. Diego Esteban Avalos N, Responsable de la UOC, el Sr. Oliver Mereles, Auxiliar de la UOC y la Abog. Liz Rosana Maciel Espínola,** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

De los cuales se ha presentado:

1. MOTORMARKET S.A, con RUC Nº 80048600-5, presenta los siguientes documentos:

- *Formulario de oferta. Cumple con este requisito. Presenta una oferta por el valor total de* ***Gs. 138.412.800 (Guaranies Ciento treinta y ocho millones, cuatrocientos doce mil, ochocientos)***

- La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de ***Gs. 4.152.750 (Guaranies, Cuatro millones, ciento cincuenta y dos mil, setecientos cincuenta)***

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***Cumple.***

No se realizaron aclaraciones y observación de la oferta.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho y treinta minutos.

Oliver Mereles Aranda
Auxiliar de la U.O.C

Liz Rosana Maciel E.
Abogada

Ing. Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C

Econ. Emilio A. Gómez
Rpte. Motormarket. S.A